

DNI 6 DOC.ID: *****502556 4-10-30 TFTZPR TURISTA BARCELONA-SANTS GIRONA 2024-10-A BARCELONA-SANTS GIR**502556**24-10-30 TETZPR TURISTA BARCELONA-SANTS GIRONA 2024-10-TA PARCELONA SANTS GIRONA 2024-10-30 TETZPR TURISTA BARCELONA-SANTS GIRONA 2024-10-



Origen: BARCELONA-SANTS 30/10/2024 ① 12:45

Destino: GIRONA 30/10/2024 ① 13:23

Coche: 8 AVANT 34093 TURISTA TZPR TURISTA BARCELONA - BATTS GIRONA ZO

3.U.V., S.K.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL

17,40 € IVA: (10%) 1,59 €

Gastos de gestión: 0,00 € URS

TARIFA ADULTO

T.C.: 53545670****4205

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida JRISTA BARCELONA SANTS CIRONA 1.C.: 53545670****4205

BARCELONA SANTS CIRONA 2024-10-30 THE PROPERTY OF THE PR



STA BARCELONA-SANTS CIRCUNA 2024-10-30 TETZPE TURIS WE RECELONA-SANTS CIRCUNA 2024

RISTA BARCELONA-SANTS CIRCUNA 2024-10-30 TETZPE TURISTA BARCELONA-SANTS CIRCUNA 2024

RISTA BARCELONA-SANTS CIRCUNA 2024-10-30 TETZPE TURISTA 2024-10-30 TETZPE TURISTA DE 2







EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SP

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaie.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVANT, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm. En trenes de Media Distancia Convencional no es necesario que la bicicleta viaje dentro de su funda.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com



RISTA BARCELUNA-SANTS GIRONA 2024-10-30 TETZPR TURISTA BARCELONA-SANTS GIRONA 2024-10-30 A BAIN.KRUSCH. ANTS GIRONA 2024-10-30 TETZPR TURISTA BARCELONA-SANTS GIRONA 2024-10-30 TETZPR T



Origen: BARCELONA-SANTS 30/10/2024 ① 12:45

Destino: GIRONA 30/10/2024 ① 13:23

© Coche: 8 AN Plaza: 15B AVANT 34093 TURISTA TURISTA BARCELONA BIETS GIRONA ZONA

3.U.V., S.K.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL

17,40 € IVA: (10%) 1,59 €

Gastos de gestión: 0,00 € URS

TARIFA ADULTO

T.C.: 53545670****4205

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida JRISTA BARCELONA SANTS CIRONA 1.C.: 53545670****4205

BARCELONA SANTS CIRONA 2024-10-30 THE PROPERTY OF THE PR









EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SP

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaie.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVANT, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm. En trenes de Media Distancia Convencional no es necesario que la bicicleta viaje dentro de su funda.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com





COPIA PARA CLIENTE Cargo por ventas con tarjeta de crédito

RENFE VIAJEROS S.M.E., N.I.F.:A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036

Comercio: 041909003

Fecha: 22/10/2024 (16:48

Localizador: TFTZPR

Forma de pago: Tarjeta de Crédito / Débito

T.C.: 53545670****4205
Id. Justificante: 7NJ35KFFP -

Aut.: **ZKTENB**

Conceptos facturados									
Fecha viaje:	30/10/2024	AVANT 34093	Origen: BARCELONA-SANTS		Destino: GIRONA				
Billete:	7197301693028		Clase:	TURISTA			Precio:	17,40 €	
				SELEC. ASIENTO	Unidades:	1	Precio:	0,00 €	
Billete:	7197301693036		Clase:	TURISTA			Precio:	17,40 €	
				SELEC. ASIENTO	Unidades:	1	Precio:	0,00 €	

Gastos de cambio/ani	ulación	0,00 €		
TOTAL	0,00	34,80 €		